

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 13 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Minas.*

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada:

Expediente: GR 37/2012.

Interesado: Afercan, S.A. C/ Doctor Jiménez Rueda Atarfe, 18230, Granada.

Infracción: Art. 121.2.f) Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Fecha: 24.5.2013.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 30.001 euros.

Plazo de recurso de reposición: Un mes, a contar desde el siguiente al de la notificación, o de dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de los de Granada.

El referido expediente queda de manifiesto en la Secretaría General de esta Delegación, situada en C/ Joaquín Egúaras, número 2, 5.<sup>a</sup> planta, de Granada, en la que se podrá conocer el acto íntegro que se notifica.

Granada, 13 de mayo de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.